

LA INTENSIFICACIÓN EN LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN DE LA PRENSA ESPAÑOLA: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL CASO DE HARVEY WEINSTEIN

CONCHI HERNÁNDEZ GUERRA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9073-1736>

RESUMEN: Este trabajo se propone analizar la intensificación en una serie de artículos de opinión en la prensa digital española publicados a raíz del estallido del caso Harvey Weinstein en el año 2017. De esta manera, queremos concluir hasta qué grado los autores se hacen eco de indignación o de si, por el contrario, se mantienen al margen utilizando términos neutros. Para ello, dividiremos los intensificadores en semánticos, léxicos y estilísticos. Además, haremos un cálculo estadístico de la varianza e hipótesis para calcular la variabilidad entre los tres tipos de intensificación y concluir, con un estudio cualitativo de los ejemplos, con las razones para los resultados que ofrecemos. Para ello, llevaremos a cabo un análisis de contenido. Los resultados muestran que los ejemplos léxicos y semánticos siguen una frecuencia relativa, mientras que los estilísticos no siguen un patrón común de frecuencia. En la discusión se incluye un análisis de los ejemplos más relevantes.

PALABRAS CLAVE: intensificadores, análisis, discurso, columna periodística.

INTENSIFICATION IN THE SPANISH PRESS' OPINION ARTICLES: HARVEY WEINSTEIN'S QUALITATIVE ANALYSIS

ABSTRACT: *This work attempts to analyse intensification published in the Spanish media after Weinstein's case in 2017. Thus, we want to conclude to what extent the Spanish media carried the general indignation or whether, on the contrary, it prefers to adopt a neutral position. To this task, we shall divide the intensifiers into lexical, semantic and stylistics. Also, we shall make a statistical operation of the variance and hypothesis among the three types of intensification and conclude with the reasons of the results offered. In this way, we shall carry out a content analysis. Results show that the lexical and semantic examples follow a relative frequency, while stylistics do not follow a common pattern of frequency.*

KEYWORDS: *Intensifiers; analysis; discourse; column; journalistic.*

* Para correspondencia, dirigirse a: Conchi Hernández Guerra (conchi.hernandez@ulpgc.es).

1. INTRODUCCIÓN

La razón para la realización de este trabajo con columnas de opinión firmadas por diferentes periodistas en la prensa digital española reside en el interés por comprobar el grado de implicación de los autores en el tema que tratan a través de la intensificación. La atmósfera intimista que se crea en las columnas de opinión favorece que el escritor se sienta libre no solo para informar sino, además, para aportar su opinión sobre la noticia que comenta.

Para ello, hemos elegido un tema mediático que ha dado la vuelta al mundo. Se trata de un caso que pocas personas no condenarían *a priori* y por el que la tentación de mostrar indignación es alta. Lo que queremos vislumbrar es precisamente hasta qué punto el autor de lengua castellana se implica ante los hechos en sus escritos, en qué grado, y a través de qué recursos.

Por último, el estudio que presentamos, además de aportar datos cuantitativos a través de unos cálculos estadísticos de frecuencia, será principalmente cualitativo al analizar los términos y expresiones que consideramos destacables en este tipo de análisis. Nos basaremos no solo en las referencias semánticas y léxicas, sino también otras como las locuciones, metáforas o repeticiones.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Las columnas de opinión como género discursivo periodístico

Según Yanes Mesa (2004, p. 3), el artículo o columna de opinión es un “texto periodístico de opinión que refleja la interpretación que su autor hace sobre asuntos de la actualidad informativa”. Este autor distingue entre columna, editorial, artículo firmado y obituario distinguiéndose entre ellos, no solo por el tono y temas utilizados, sino por la autoría. Así, sobre la columna añade, [es] “el modelo de artículo en el que su autor dispone de total libertad para emitir sus juicios sobre los asuntos que considere oportunos, lo hace en un periódico donde cuenta con una ubicación, una extensión y una periodicidad fijas” (7), mientras que el editorial lo firma el medio en donde se publica y trata de problemas de indudable importancia social.

Por otra parte, Raúl Rivadeseira (Aldunarte y Lecaros, 1989, pp. 46-47) distingue siete tipos de textos de opinión. De entre ellos, el corpus que nos ocupa formaría parte del tipo de críticos. En estos, “su autor se muestra como juez en nombre de la opinión pública”. Lo destacable es que la noticia en sí no es lo más relevante sino el enfoque y la originalidad en su exposición. Se valora más por parte de los lectores el punto de vista y el descubrimiento de nuevas perspectivas que los detalles que pueda aportar el autor. De hecho, en muchos casos no son solamente periodistas quienes firman estas columnas sino escritores de reconocido prestigio. El atractivo de estas publicaciones es que no trabajan sobre los hechos sino sobre las ideas que emanan de los mismos. (Moreno Espinosa, 2007). Por tanto, no se debe obviar la parte de subjetividad que contienen. Este hecho no es ajeno al lector, quien busca dos principios: la originalidad y brillantez en la exposición, y la conclusión personal y diferente.

Por último, las publicaciones en la red, debido a su condición de apertura a un gran número de lectores en un espacio ilimitado, permiten que haya una mayor variedad de contenido. De aquí ha surgido otro tipo de prensa, la llamada “los confidenciales”, en donde se muestra la otra cara de la noticia. Lo que espera el lector de este tipo de prensa es que le descubran esos matices de las noticias que no se revelan en los artículos informativos propiamente. En ellos, la exposición se suele llevar a cabo en un tono personal y desenfadado.

No debemos obviar tampoco el hecho de que el análisis de los textos recoge el sentir en un momento dado. Es por eso que los artículos son seleccionados en el mismo periodo de tiempo, para calibrar cómo se respiraba el tema recién publicada la noticia. Si lo hiciéramos después de un periodo razonablemente largo, los resultados serían muy diferentes y las columnas de opinión al respecto del tema, apenas existirían.

Efectivamente, la opinión sobre el caso Weinstein parte de la indiscutible premisa de que los hechos que se le imputan son rechazables y condenables. Por tanto, lo que el lector espera es la exposición del caso desde un punto de vista personal y original sobre lo acontecido, que refleje alguna luz diferente a los datos aportados en las noticias.

2.2 La intensificación

La definición y marco que abarca la intensificación ha sido un tema tratado con frecuencia en diversos estudios, ya que no ha sido sencillo acotar lo que realmente abarca sin solapar otros conceptos lingüísticos. Afortunadamente, contamos con un buen número de publicaciones que tratan el tema de la intensificación desde el punto de vista teórico. Así, a modo de resumen, podemos destacar dos ideas: por un lado, que el concepto de intensificación ha sido difícil de definir tradicionalmente ya que no existe una línea divisoria clara entre los conceptos de intensificación o énfasis a pesar de que son términos que se emplean hace décadas (Mancera-Rueda 2009; Rondón-Guerrero 2009, entre otros muchos), y una segunda idea en la que, por el contrario, coinciden los estudiosos es su relación con la modalidad. Esta refleja la imagen del hablante en el mensaje que transmite y expresa su opinión con respecto al tema que se trate. Briz (1998), de hecho, afirma que “la expresión del hablante da un mayor compromiso con lo dicho” (74). Relacionado con esto, nos encontramos con los tres dominios semánticos en los que se dividen los recursos evaluativos: la actitud, el compromiso y la gradación. Este último término está intrínsecamente relacionado con el concepto de intensificación que tratamos en este trabajo. Dentro de esta corriente, los artículos de opinión han recibido menos atención teórica y empírica que el relato periodístico informativo, pero sí en el estudio del texto, en la lingüística discursiva y en el análisis del corpus.

Los recursos evaluativos nombrados arriba figuran entre los elementos imprescindibles en toda intensificación (Albelda-Marco, 2007, p. 17), junto con la escalaridad. Por medio de esta, sabemos el grado de implicación cuando lo comparamos con otras expresiones parecidas. Arboleda-Granda (2012, p. 76) ofrece el ejemplo *estoy helado, tibio, caliente* para explicar este concepto. Por tanto, y parafraseando a Albelda-Marco, tenemos que tener un punto de referencia para comparar (2005,

p. 197). Añade, además, que la intensificación de las formas modales también se puede conseguir de manera léxicas; es decir, con el significado individual de alguno de los términos (en la expresión *estoy hasta la coronilla*: *hasta* indica límite alto. Circunstancia que entendemos por el sustantivo al que acompaña). La escalaridad, además, puede ser paradigmática (está presente léxicamente); o sintagmática (por la presencia de un modificador).

La evaluación, por su parte, debe estar implícita. Esto es, establecemos directa o indirectamente nuestra valoración sobre lo comentado. En el ejemplo anterior, *estoy hasta la coronilla*, establecemos el hastío que tenemos hacia algo.

Mancera-Rueda (2009), por su parte, sigue también a Briz-Gómez (1998) en el marco teórico de su trabajo sobre los intensificadores en los artículos periodísticos y distingue la intensificación semántico-pragmática de la intensificación pragmática. Fíjese que la denominación de los dos tipos de por sí no es excluyente. Intensificación semántico-pragmática (responden al ámbito del enunciado) engloba a todas esas palabras, diminutivos y sustantivos o adjetivos aumentativos, diminutivos y despectivos. Como ella indica, “sirven como índice de afectividad del hablante” (7). Dentro de la expresión léxica, palabras como *muy* o *todo*, enfatizan de alguna manera el enunciado.

La intensificación pragmática, por su parte, manifiesta el punto de vista del hablante ante lo dicho. Guerrero-Salazar (2017) basó su estudio de los titulares de las portadas deportivas en la intensificación pragmática, ya que hace referencia al ámbito de la enunciación; es decir, a la opinión que le merece al autor la noticia de la que está hablando. Según ella, la intensificación se lleva a cabo porque se manipula el contenido proposicional y conceptual por parte del emisor (189).

Partiendo de esta premisa, vamos a utilizar los procedimientos que ya defendieron en su día Meyer-Hermann (1983, 1988) y Briz-Gómez (1997, 1998) y que han sido destacados por todos los estudiosos de la intensificación. Estos procedimientos pueden encontrarse a nivel lingüístico y como parte de la modalidad. Así, a nivel lingüístico nos encontramos con recursos morfológicos, léxicos, sintácticos, semánticos y fónicos; en cuanto a la modalidad, puede ser oracional, lógica y apreciativa.

Pero en este punto nos encontramos ante un escollo. Y es el poder afirmar en muchos ejemplos que nos encontramos si existe intensificación o simplemente es una descripción fiel de un acontecimiento fuera de lo común. Al respecto, Renkema (2001) hace una apreciación interesante cuando afirma que hace falta un reforzamiento en la expresión para poder empezar a hablar de intensificación. Él mismo se cuestiona hasta qué punto hay reforzamiento en la expresión de un hecho que de por sí es intenso como son los abusos sexuales continuados. Por tanto, en muchos casos puede que no nos encontremos con un intensificador sino con una palabra que realmente describe lo que ha sucedido de forma fiel, sin exageraciones, en donde el hecho en sí sobrepasa el grado de normalidad.

Mancera-Rueda (2009) ofrece un interesante artículo titulado “Una aproximación al estudio de los procedimientos de intensificación presentes en el discurso periodístico” y concluye ahondando en la influencia de la oralidad en estos textos al ser artículos

estrechamente unidos a la opinión personal del autor sobre este punto. Ella parte de la división ofrecida por Renkema (2001) entre intensificadores léxicos, semánticos y estilísticos, pero la considera en cierto grado subjetiva, por lo que prefiere proponer la clasificación basada en los estudios de J. M. González-Calvo (1984, 88) y dividirla en intensificadores semántico-pragmáticos y pragmáticos, como ya hemos comentado. En el caso que nos ocupa, nos parece que la división de Renkema (2001) se ajusta al objetivo que queremos alcanzar con este trabajo. Él mismo considera que la opinión es una forma especial de intensidad.

Así, a modo de resumen, Renkema (2001) explica que los intensificadores léxicos son aquellos que pueden ser omitidos en la oración. Los casos más claros son *muy* o *mucho*. Por su parte, los intensificadores semánticos son aquellas palabras que pueden ser sustituidas por otras. Tómese el caso de *hermosa* y *bella*. En tercer lugar, los intensificadores estilísticos son expresiones que se utilizan al hablar y que en muchos casos el significado no se puede tomar de forma literal. Sea el caso de *¡Cómo lloraba!*, e incluye lótopes, metáforas o pleonasmos.

Arboleda-Granda (2012) publicó un trabajo basado en este último tipo de estructuras en las que el significado final de las frases no se corresponde con el significado de cada palabra. Destaca dos aspectos: por un lado, que, dependiendo del contexto, la locución puede tener un sentido intensificador o no; y, en segundo lugar, destaca que hay que distinguir el habla coloquial de la carga intensificadora.

Zuluaga (1992) añade, además, que las locuciones tienen un sentido metafórico, no literal, por lo que la interpretación puede dar lugar a la ambigüedad. Por tanto, es una herramienta importante a la hora de ofrecer un punto de vista humorístico, por ejemplo.

De cualquier forma, independientemente de la locución que se utilice, el objetivo siempre será aumentar el grado de intensidad en la información.

En este trabajo, nos basaremos en el marco teórico que ofrece Torrent en su artículo “El rol de las locuciones como elementos de intensificación” (2013), ya que dedica esta investigación precisamente a los intensificadores estilísticos en el español hablado. Dentro de la división que ella ofrece basada en Mathesius (1972), los intensificadores se dividen en cuatro grupos: por un lado, los que expresan cualidades; en segundo lugar, los que expresan acciones; el tercero lo ocupan los que expresan estados y, por último, los que contienen carga emotiva.

2.3. Estadística cualitativa. Análisis de contenido

En los últimos tiempos está proliferando de forma exponencial la aplicación de la estadística cualitativa en Humanidades. Esto es debido a que el análisis textual no puede basarse sencillamente en un recuento de uso de alguna expresión, modismo, o cualquier otro elemento del lenguaje que se quiera analizar. La estadística cualitativa estudia los ejemplos concretos que se están analizando y se tienen en cuenta otros factores como el contexto. Dentro de la estadística cualitativa, una de las aplicaciones que se lleva a cabo es el Análisis de Contenido. Este lo que hace, dicho de forma breve, es categorizar la información. Cada categoría debe ser exclusiva, pero no excluyente.

Por tanto, el análisis se debe llevar a cabo a través de un método inductivo en el que, si una palabra puede pertenecer a más de una categoría, será el contexto que decida a cuál pertenece.

Partiendo de este marco teórico, el primer paso fue la formulación de inferencias y la prueba de hipótesis para su verificación o rechazo ya que nuestro primer objetivo no es comparar el uso que cada autor hace de los intensificadores en este corpus sino la frecuencia en los textos en español de forma global. Dicho de otro modo, definir la tendencia o inclinación de los autores de habla castellana a utilizar unos sobre otros.

El trabajo que a continuación presentamos está organizado de la siguiente forma: en primer lugar, hablaremos del corpus en el que basamos el estudio; en segundo lugar, el método utilizado para el análisis de los datos. Este contendrá dos partes ya que por un lado analizamos desde un punto de vista estadístico la frecuencia de los diferentes modos de intensificar; y, en segundo, estos ejemplos divididos en categorías. Lo siguiente será exponer los resultados encontrados en nuestro corpus para finalizar con la discusión y conclusiones. En el anexo figuran las referencias a los artículos del corpus.

3. CORPUS

Este trabajo es parte de un proyecto en el que se pretenden comparar los casos de intensificación en la prensa española y americana. Por tanto, es solo un eslabón en una cadena que nos va a revelar en qué país se ha utilizado un mayor número de intensificadores y las conclusiones a las que nos conduce ese hallazgo.

Para este trabajo, se han recopilado diez artículos compilados en diferentes fuentes, todas ellas españolas y, por tanto, escritos en español. El total de palabras que suman las diez publicaciones es de 11 721 y fueron publicados entre el 14 de octubre de 2017 y el 19 de noviembre de 2017, periodo en que el tema saltó a la opinión pública y, por tanto, las publicaciones se multiplicaron.

Seguidamente, ofrecemos una tabla con las características principales de cada artículo:

#	N.º de palabras	Autor	Fuente	Resumen
1	1 283	Vargas Llosa	<i>El País</i>	Hace varios contrastes a lo largo de las líneas. Ahonda seguidamente en el debate sobre si el ser famoso y con una brillante carrera es agravante o atenuante de su vida privada. Acaba su artículo recordando la desventaja que históricamente ha tenido la mujer frente al hombre y que, en algunos puntos de la geografía, sigue teniendo.
2	995	Hernández Barral	<i>El Español</i>	Hace un relato descarnado de lo que esconde la industria del cine para quien quiere despuntar. Destaca que ha existido siempre y no solo en este arte.
3	2.114	Noaín	El Periódico	Extenso resumen de las diferentes fases de la vida pública de este magnate con un gran número de citas de las propias víctimas en donde se relata de primera mano los delitos que se le imputan vistos por ellas.
4	842	Ayuso	<i>El País</i>	Hace un breve resumen de los hechos en donde no deja de destacar el tono irónico del propio acusado. Su tono es moderado.
5	509	Cañas	<i>El País</i>	Es el texto más corto del corpus, pero no menos interesante. Destaca la pesadilla que oculta la fábrica de sueños para muchas mujeres y cómo nos dejamos cegar por el glamour superficial.
6	890	Serra	<i>El País</i>	Parte de la noticia para recordar que el acoso ha existido siempre y no solo en el cine y acuña el término “efecto Weinstein” para las denuncias en cadena.
7	681	Polisi	Expansión	Expone la importancia del movimiento #MeToo para encausar a Weinstein y las dificultades que han tenido los jueces en algunos casos, y la dejadez de otros.
8	1.294	Parkas	<i>Playground</i>	Destaca el avance que tenemos en España en cuestión de leyes, pero lo atrasado que estamos a nivel de denuncia de este caso en concreto en los medios con respecto a Estados Unidos, en donde uno de cada tres artículos cuando estalló el escándalo se dedicó a este tema.

9	1.287	Borraz	<i>El Diario</i>	Relata una relación de casos parecidos al que nos ocupa en la historia reciente de Estados Unidos y de España. Bajo la idea de que la excepción es la denuncia destaca que es mucho más frecuente de lo que sale en los medios desde hace siglos.
10	1.564	Martí	<i>Esquire</i>	Ofrece un contrapunto cuando cuestiona la veracidad de las denuncias y plantea los motivos por los que no se ha hecho antes. Este artículo en concreto recibió multitud de quejas por parte de los lectores y la editorial tuvo que publicar una nota de prensa en donde informa que se trata de la opinión personal de la periodista.

Tabla 1. *Corpus*

4. MÉTODO

Para el análisis, nos basaremos en el marco teórico ofrecido por Briz-Gómez (1998) y defendido por Mancera-Rueda (2009) al analizar los procedimientos de intensificación en la prensa española actual. Partiendo de esta premisa, hemos elaborado una tabla que contiene los ejemplos de intensificación hallados en el corpus escogido. La tabla la hemos dividido en intensificación léxica, semántica y estilística. Por tanto, como dijimos arriba, expondremos primero los resultados a los que llegamos después del estudio estadístico para, en segundo lugar, analizar y comentar las locuciones encontradas.

5. RESULTADOS

5.1 Resultados estadísticos

El análisis de los textos se llevó a cabo extrayendo los intensificadores que aparecían y organizándolos según la categoría: léxicos, semánticos y estilísticos. La tabla resultante es la siguiente:

Artículo	I. Léxica	I. Semántica	I. Estilística		
			Expresiones	Repetición/ exageración	
1. 1283 palabras	30 2.33 %	13 1.01 %	23 1.79 %	11 0.85 %	87 5.98 %
2. 995 palabras	20 6.66 %	2 0.06 %	9 0.30 %	4 0.13 %	35 7.15 %
3. 2114 palabras	26 1.12 %	8 0.37 %	9 0.42 %	3 0.14 %	46 2.15 %
4. 844 palabras	2	-	4	-	6
5. 509 palabras	3 0.58 %		3 0.58 %		6 1.16 %
6. 890 palabras	13 1.45 %	2 0.22 %	5 0.56 %		20 2.23 %
7. 681 palabras	8 1.17 %		1 0.14 %		9 1.31 %
8. 1294 palabras	43 3.32 %	13 1.00 %	17 1.31 %	4 0.30 %	77 5.93 %
9. 1287 palabras	37 2.86 %	12 0.93 %	12 0.93 %	1 0.07 %	62 4.79 %
10. 1564 palabras	32 2.05 %	10 0.63 %	12 0.76 %	3 0.19 %	57 3.62 %
11 721 p.	220 22.35 %	64 4.58 %	91 6.65 %	26 1.68 %	401 35.4 %

Tabla 2. Número de intensificadores en cada artículo

En el análisis de la varianza calculamos la proporción entre las categorías. Llegamos al siguiente resultado:

$$F_{exp} = 5,97 \text{ y } F = 3,316.$$

$$\text{Por lo que, } F_{exp} = 5,97 \geq 3,316.$$

Por tanto, concluimos que los datos con respecto a la media están muy dispersos. Hacer una comparativa entre los intensificadores léxicos, semánticos y estilísticos no respondería a un análisis equilibrado.

Dado este resultado, calculamos también un contraste de hipótesis entre los intensificadores léxicos y semánticos, por un lado; y los estilísticos, por otro al 95 %:

$$\mu L + S = \mu E$$

$$\mu L + S \neq \mu E$$

en donde μ expresa la media en el uso de las palabras.

También en este caso rechazamos la hipótesis nula; es decir, que se confirma que existen diferencias significativas entre el uso de cada uno de los intensificadores. Analizaremos los motivos en el siguiente capítulo.

5.2 Resultados cualitativos

Dentro de los ejemplos de intensificación léxica, la palabra *denuncia* es la más utilizada dentro de las relacionadas con el caso que nos ocupa. No siendo una palabra intensificadora en sí misma, ya que refleja un acto legal al que puede acogerse cualquier persona, el hecho de que se repita tan sistemáticamente y, en algunos casos (M. Borraz, Anexo) de forma reiterante, refleja una sensación de asfixia por lo que se consideran situaciones, cuando menos, muy incómodas. En este caso debemos referenciar a Albelda-Marco (2007) cuando distingue entre “dictum” (contenido proposicional); es decir, el término *denuncia* propiamente; y el “modus” (juicio o actitud del hablante). En este caso, el contexto y la repetición del término hasta en ocho ocasiones.

Por otra parte, para describir al protagonista de nuestro artículo no se utilizan términos con tinte neutro. Muy al contrario, se emplean términos como *monstruo*: “el caso Harvey Weinstein: una de monstruos” hasta en cinco ocasiones (Noain, Anexo).

Dentro de la intensificación semántica, tenemos que destacar que el concepto de escalaridad nombrado arriba. Ya de por sí no es sencillo distinguir entre lo que es una descripción objetiva de los hechos cuando estos hechos son detestables, y el uso de intensificación que el autor quiere impregnar al entrever en sus líneas la repugnancia que le provoca. Así, tenemos la expresión *Conducta impropia*, destacada por Vargas Llosa (Anexo) como “delicado eufemismo”. Este término lo nombra hasta tres veces y siempre entrecomillado. La última de ellas, por ejemplo, en la siguiente frase:

A lo largo de muchos siglos, las mujeres, prácticamente en todas las culturas, han sido víctimas por el simple hecho de ser mujeres, un sexo que, en algunos casos, por cuestiones religiosas, y, en otros, por su debilidad física frente al hombre, eran las víctimas naturales de la discriminación, la marginación y la “conducta impropia” de los hombres, sobre todo en materia sexual.

Otros términos como *depredador sexual*, *volcánico carácter* en la misma frase (Martí, Anexo):

Y con ese artículo empezó a deshacerse la compleja trama que le ha permitido durante todo ese tiempo a **Weinstein** –tan famoso por su volcánico carácter como por sus agresivas campañas para los Oscar– esquivar ser definido públicamente como un depredador sexual.

Macho libidinoso en el texto de Anoain (Anexo):

Weinstein, el productor millonario, la máquina de hacer estrellas y éxitos de taquilla, recibe su merecido castigo por sus desvaríos, por imponer su voluntad de macho libidinoso a más de 30 estrellas del celuloide. Y como siempre en estos casos, la caída a los infiernos ha sido meteórica, rodeada de estupor y fascinación.

Sus actos no quedan en mejor posición: *cruel pesadilla* en “La rebelión femenina del cine, iniciada con contundencia hace dos años, está dejando al descubierto que para ellas la fábrica de sueños no solo las relega, sino que para muchas es una cruel pesadilla” o *delito horrendo* en el texto uno:

Yo, por mi parte, creo que no hay que mezclar el agua con el aceite y que uno puede aplaudir y gozar de las buenas películas del cineasta polaco y desear al mismo tiempo que la justicia de Estados Unidos persiga al prófugo que, además de cometer un delito horrendo como fue drogar y violar a una niña abusando del prestigio y poder que le había ganado su talento, huyó cobardemente de su responsabilidad, como si hacer buenas películas le concediera un estatuto especial y le permitiera los desafueros por los que se sanciona a todos los demás, esos seres anónimos sin cara y sin gloria que es el resto de la humanidad.

son solo dos ejemplos. Como vemos, el grupo de intensificadores léxicos y semánticos está claramente definido. El vocabulario que se utiliza es directo y no ofrece lugar a interpretaciones. Seguidamente, haremos un análisis de los intensificadores estilísticos basándonos en la clasificación que hace Torrent (2013), nombrada arriba. Dentro de los que expresan cualidades, en nuestro corpus nos encontramos tanto con la expresión *máquina de hacer estrellas*, como con *máquina de abusos*, pero en diferentes textos. El término *máquina* como aparato que transforma la energía tiene además la connotación de ser un acto hecho sin reflexión y de forma mecánica. Nótese el paralelismo que subyace entre la habilidad para hacer que actores y actrices triunfen con la contrapartida de poder en un sentido negativo sobre estas personas.

Dentro de los intensificadores que expresan acciones, nos encontramos con el mayor número de ejemplos. Ejemplos como *levantar la tapa de la fétida cloaca*, *el silencio comienza a romperse* o *desatar una guerra* ofrecen una imagen, cuando menos, inquietante. Otros son metáforas relacionadas con la naturaleza, como *cascadas de acusaciones* u *olas de testimonios*. Estos dos términos marinos expresan movimiento continuo y realizado con fuerza.

Dentro de los intensificadores que reflejan un estado, encontramos imágenes sobre la figura de Weinstein después del escándalo que expresan el juicio paralelo al que se ha visto sometido con expresiones como *por las patas de los caballos*, *puesto en la*

picota, tormenta pública o recubierto de una pátina de morbo y escabrosidad. Como vemos, todos los casos están impregnados de agresividad y rechazo.

Por último, dentro del grupo de los intensificadores que expresan emoción, nos encontramos con algunos ejemplos de hipérbolos de índole religioso, como son *caída a los infiernos, atravesar un calvario* o incluso *tirar la primera piedra*. Como vemos, siempre indicando castigo por un mal infringido.

En estos textos también vemos que se hace uso de la intensificación por medio de los contrastes entre dos términos opuestos, como es el caso de *trágico y glamuroso, asqueroso y opulento, víctimas y verdugos, malos muy malos y buenas muy inocentes, día y noche*. Por último, un ejemplo de repetición, *siglos y siglos*. Como sabemos, la repetición es una estrategia que se utiliza para dar idea, en este caso, de larga duración en el tiempo. Además de la repetición, vemos que el término *siglos* se utiliza de forma exagerada.

A pesar de que el objetivo de este artículo es reflejar los ejemplos de intensificadores que aparecen en estos textos, vale la pena dedicar unas líneas también a los escasos ejemplos de lótopes que aparecen. Siendo un caso tan mediático que casi nadie cuestiona y que ha sido corroborado por tantas actrices, también hay quien refleja dudas. Para ello, se emplean expresiones como *no digo que Weinstein sea inocente*, en donde el autor utiliza un adjetivo positivo (inocente) para describirlo aunque la frase sea negativa (no digo); *favores sexuales*, en donde el sustantivo que se utiliza tiene una connotación positiva y voluntariedad; lo mismo sucede con *abuso consensuado*, en donde en este caso es el adjetivo el que atenúa o contradice la acción; hablar de las acciones que realizó el productor como *portarse mal* o describirlo como *abusón* no dejan de ser llamativos por la omisión de delito que implican los términos, además de la referencia implícita de estos términos para referirse a personas jóvenes o de corta edad, en donde sus travesuras no dejan de ser anecdóticas.

6. DISCUSIÓN

La elección de este tema no ha sido casual. En efecto, el objetivo de este trabajo es calibrar el uso de la intensidad que se hace en temas mediáticos y con una opinión popular de rechazo ante el mismo. Ya hemos dicho que expresar la opinión es ya en sí una forma especial de intensidad, pero se puede correr el riesgo de caer en la exageración y el populismo.

En el caso que nos ocupa, la mayoría de los periodistas aprovechan el punto de partida del tema denunciado para informarnos de escenarios similares en casos de esta índole. El contraste entre víctima y verdugo es claro. Nadie cuestiona el abuso de poder de una parte y la posición inferior de la otra. Siendo esto evidente, y a pesar de los ejemplos nombrados arriba que pertenecen a no más de dos autores, estos en general no cargan tintas en los apelativos que describen al autor de los hechos a través de sustantivos, adjetivos o verbos tomados de forma independiente, sino que lo hacen a través de imágenes y metáforas que reflejan escenas intensas en su contenido.

Con respecto al resultado del análisis estadístico y el rechazo de la hipótesis nula, consideramos que la razón puede estribar en que los artículos con menos de 1000 palabras (4 artículos de 10) tienen un número significativamente menor de intensificadores que los artículos que tienen más de mil palabras (6 artículos de 10) pero, al mismo tiempo, el alto número de intensificadores estilísticos es equilibrado tanto en los artículos con menos palabras que con los que son más extensos. Como excepción, contamos con el artículo de Hernández Barral (Anexo), que, no alcanzando las mil palabras, utiliza un elevado número de ejemplos de intensificación.

En este análisis hemos separado los términos expresados por los periodistas de los términos que aparecen entrecomillados, y que pertenecen a citas textuales de testigos, víctimas o de terceras personas que no son los relatores de la noticia. Cuando relatan las víctimas, suelen utilizar términos con una gran carga de intensificación ya que se sienten aún traumatizadas por los hechos que soportaron. Esto no quita que el uso de estas referencias cargue también, de alguna forma, de intensidad el texto. Por tanto, la intencionalidad del autor al citarlo podría también considerarse una forma de intensificación.

En este trabajo, además, estamos analizando la terminología utilizada para referirse a Harvey Weinstein y no a otros casos que también se nombran para destacar que no es un caso aislado. Ciertamente, son términos utilizados para referirse a las mismas actuaciones en actores renombrados y otros personajes mediáticos, pero uno de los objetivos de este trabajo es analizar hasta qué punto la información que se ha proporcionado sobre el personaje que nos ocupa ha estado cargada de intensificadores, no al hecho de la acción en sí, perpetrada en otras ocasiones por otros agentes. Pero no es menos cierto que esta estrategia puede considerarse también una forma de intensificar.

Como hemos visto en la tabla, estamos considerando cada unidad lingüística como un bloque sin tener en cuenta el número de palabras que componen el intensificador. Es decir, los intensificadores estilísticos lo forman varias palabras, pero el conjunto de ellas expresa la carga intensiva. En cambio, las columnas de los léxicos y semánticos la componen una o dos, como es el caso de los sustantivos con adjetivos. Es decir, cada ejemplo ha sido tomado aquí como una unidad lingüística con una intención o acto ilocutivo. Por tanto, el análisis estadístico se debe considerar desde una perspectiva de frecuencia con respecto al total y no entre las diferentes columnas. Dicho esto, vemos cómo en el análisis de la varianza y la variabilidad del uso de los intensificadores léxicos es estable, pero constante. No hay grandes picos de diferencia entre el número utilizado entre los autores. Lo mismo podemos decir de los intensificadores semánticos; en cambio, no sucede con los estilísticos. Aquí los autores, a través del uso de las diferentes expresiones, vemos cómo puede incluso triplicar su uso de unos a otros.

7. CONCLUSIONES

El análisis de la intensificación en textos mediáticos de un acontecimiento deplorable resulta una tarea que *a priori* parece carente de interés. De hecho, la premisa de la que

partimos es que los autores analizados van a destacar de un modo u otro su rechazo hacia los hechos que se comentan. Por el contrario, el partir de esta premisa nos ha permitido centrarnos no tanto en la cantidad de intensificadores que se utilizan, que sí ha sido el primer objetivo de este trabajo, como la variedad y tipos que se emplean, lo cual ha supuesto el grueso de la investigación.

La tendencia de los escritores de nuestro corpus a emplear locuciones para describir temas escabrosos en vez de términos léxicos o semánticos, mucho más directos y descriptivos, no parece un aspecto casual. Las razones pueden ser dos: por un lado, mitigar de alguna forma el aspecto desagradable de la acción descrita; y, por otro, enriquecer el texto por medio de figuras literarias en donde él interpreta el mensaje.

Además, el hecho de no tener un patrón común en cuanto a la extensión e intensificación en los diferentes textos por parte de los autores nos muestra que para casi la mitad de los trabajos analizados el tema no les parece tan mediático y/o denunciante como para otras personas que dedican más del doble de líneas y con una carga intensificadora relevante. Si extrapolamos esta conclusión, diremos que no ha sido un tema tan irritante para la opinión pública española como se podría considerar en un principio.

Para terminar, la intención de los autores es hacer unos estudios posteriores en donde se comparen la frecuencia y tipos de intensificadores en la prensa española con la norteamericana, para tener una visión más objetiva y global del tratamiento de este caso mediático que ha tenido trascendencia internacional.

8. REFERENCIAS

anexo

BORRAZ, M. El acoso sexual no es exclusivo de Hollywood ni el caso Weinstein supone una excepción. *El Diario*, 26 octubre 2017. Web. (Artículo 9).

CAÑAS, G. Pesadilla detrás de los focos de la fábrica de los sueños *El País*, 14 octubre 2017. Web. (Artículo 5).

HERNÁNDEZ BARRAL, F. El 'caso Weinstein': sexo, mentiras y... cine, *El español*, 15 noviembre 2017. Web. (Artículo 2).

MARTÍ, R. Caso Weinstein: por qué nadie dijo nada? *Esquire*, 17 octubre 2017. Web. (Artículo 10).

NOAIN, I. El caso Harvey Weinstein: una de monstruos *El Periódico (Cataluña)*, 16 octubre 2017. Web. (Artículo 3).

PARKAS, V. Por qué nunca habrá un Harvey Weinstein en España? *Playground*, 19 octubre 2017. Web. (Artículo 8).

POLISI, C. La detención de Harvey Weinstein es un punto de inflexión. *Expansión*, 25 mayo 2018. (Artículo 7).

ROXBOROUGH, S. El caso de Harvey Weinstein no es aislado. *DW*, 13 octubre 2017. Web. (Artículo 4).

SERRA, C. El efecto Weinstein: #Me Too. *El País*, 30 octubre 2017. (Artículo 6).

VARGAS LLOSA, M. Conducta impropia. El País. 19 noviembre 2017. Web. (Artículo 1).

Bibliografía

- ALBELDA-MARCO MARCO, M. 2005. La Intensificación en el Español Coloquial. Tesis.
- . 2007. La Intensificación como Categoría Pragmática: Revisión y Propuesta Peter Lang.
- . 2014. (et al.) Ficha Metodológica para el Análisis Pragmático de la Atenuación en Corpus Discursivos del Español. *Oralia* 17: 7-62.
- ALDUNATE, A. F. & M. J. LECAROS 1989. Géneros periodísticos. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- ARBOLEDA GRANDA, D. 2012. La Intensificación de las Locuciones de la Prensa Escrita de Medellín: una Aproximación Pragmática Lingüística y Literatura 62: 63-85.
- BRADAC, J.J., BOWERS, J.W., & COURTRIGHT, J.A. 1980. Lexical variations in intensity, immediacy and diversity: an axiomatic theory and causal model. In R.N. St. Clair & H. Giles (Eds.), *The social and psychological contexts of language*: 51-72.
- BRIZ-GÓMEZ GÓMEZ, A. 1998. El Español Coloquial en la Conversación. Esbozo de Pragmapragmática, Ariel.
- . 1997. Los Intensificadores en la conversación Coloquial en A. Briz-Gómez, J.R. Gómez, M.J. Martínez y Grupo VAL.ES.CO (eds.): 13-36.
- . M. PRUÑONOSA TOMÁS, M. & E. SERRA ALEGRE. 1987. Notas sobre el uso de la retórica en la publicidad televisiva ELUA. *Estudios de Lingüística*. 4: 87-105.
- GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ, M.J. 2011. La Expresión Lingüística de la Actitud en el Género de Opinión: el Modelo de la Valoración RLA *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 49: 109-141.
- GUERRERO SALAZAR, S. 2017. La Intensificación como Estrategia Comunicativa en los Titulares de las Portadas Deportivas *Estudios de Lingüística*, E.L.U.A 31: 187-209.
- MANCERA RUEDA, A. 2009. Una Aproximación al Estudio de los Procedimientos de Intensificación Presentes en el Discurso Periodístico *Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 17: 1-26.
- MATHESIUS, V. (1972). *Verstärkung und Emphase*, Mélanges de Linguistique offerts á Charles Bally, Genève: Slatkine Reprints: 407-413.
- MEYER-HERNANN, R. 1983. Formen und Funktionen der ‘Abschwächung’ im gesprochenen Portugiesisch. En Schmidt-Radefeldt, J. (ed.). *Portugiesische Sprachwissenschaft*. Tübinga (Narr): 21-55.
- . 1988. “Atenuación e Intensificación (análisis Pragmático de sus Formas y funciones en el Español Hablado)” *AEF* 11: 275-290.
- MORENO ESPINOSA, P. 2007. Opinión y Géneros en el Periodismo Electrónico: Redacción y Escritura *Ámbitos* 16: 123-149.
- RENKEMA, J. 2001. Intensificadores: un Marco de Análisis *Revista Electrónica Discurso* 1 (1): 1-19.
- RONDÓN GUERRERO, N. (et al.) 2009. Las Estrategias de Atenuación e Intensificación en la Prensa Escrita de Mérida-Venezuela *A Survey of Corpus-Based Research*: 345-65.

- SUÑER, A. y ROCA, F. 1997. Reduplicación y tipos de Cuantificación en Español Estudio General 7: 37-66.
- TORRENT, A. 2013. El rol de las locuciones como elemento de intensificación en Olza, I. & E. Manero (eds.) Fraseopragmática Berlín: Frank & Timme.
- YANES MESA, R. 2004. El Artículo, un Género entre la Opinión y la Actualidad Revista Latina de Comunicación Social 7: 1-11.
- ZULUAGA, A. 1992. Fraseología española Lexikon der Romanischenlinguistik, (I), 1: 125-133.